

## Estimada Comunidad Universitaria

La evaluación periódica e integral del personal académico y de apoyo académico es un proceso **formativo, permanente y sistemático** que considera el cumplimiento general de criterios de desempeño y el logro de los objetivos alcanzados por los docentes en el ámbito de la docencia, investigación y vinculación con la comunidad, además de la gestión educativa en la Universidad de las Artes conforme lo establece el artículo 151 de la LOES.

En este proceso la participación activa de la comunidad universitaria, especialmente de docentes y estudiantes, es de suma importancia para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de la educación superior en artes.

Por lo que informamos que ya se encuentra abierto el proceso de evaluación integral del **período 2023** y se puede dar seguimiento en el portal web institucional [Evaluación Integral Docente - Universidad de las Artes \(uartes.edu.ec\)](http://uartes.edu.ec)

Agradecemos a ustedes su tiempo y colaboración. Cualquier duda o comentario, por favor remitirla a este correo: [planificacion.estrategica@uartes.edu.ec](mailto:planificacion.estrategica@uartes.edu.ec)

Atentamente

**Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica**

**Universidad de las Artes**